

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES SA COLQUIMSA DEL 22 DE AGOSTO DE 2018

En la ciudad de Cuenca capital de la provincia del Azuay a las veinte horas del día 22 de agosto del año dos mil diez y ocho, en la Calle Cornelio Vintimilla S/N y Paseo Río Machángara,, se reúnen los accionistas de Colorantes y Químicos Industriales S.A. "COLQUIMSA", actuando como Presidente la Sra. Jacqueline Almeida Almeida y como secretario el Sr. José Xavier Almeida Almeida, los señores: Juan Francisco Almeida Almeida representando sus tres mil novecientas cincuenta y seis acciones de Usd. 0.20 cada una, José Francisco Almeida Duque, representado sus veinte y un acciones de Usd. 0.20 cada una, José Xavier Almeida Almeida, representando una acción de Usd. 0.20, Rodrigo Ñauta Baiculima, representando sus veinte y un acciones de Usd. 0.20 cada una y la Sra. Jacqueline Almeida Almeida representando una acción de Usd. 0.20 cada una.

La Sra. Presidente, Sra. Jacqueline Almeida Almeida solicita al Secretario, Sr. José Xavier Almeida Almeida constate el quórum, el mismo que es legal por estar presente todo el Capital de la Compañía. La Sra. Almeida solicita que se de lectura al Orden del Día el mismo que consta de:

- PUNTO UNO. - Informe de los directivos de la Compañía
- PUNTO DOS . - Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía año **2017**
- PUNTO TRES.- Aprobación del Informe de Auditoria Externa
- PUNTO CUATRO: Informe del Comisario
- PUNTO CINCO - Resolver sobre las utilidades de la Compañía

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Una vez terminada la lectura del orden del día, se pone a consideración de los asistentes los mismos que lo aprueban por unanimidad.

La Sra. Presidente pide al Secretario Sr. José Almeida Almeida constate el quórum el mismo que se halla presente en su totalidad.

PUNTO UNO- Toma la palabra el Sr. Gerente, Sr. Juan Francisco Almeida Almeida, quién procede a dar lectura del informe correspondiente a las gestiones administrativas realizadas durante el ejercicio económico 2017, Quién manifiesta: "en vista de haberse terminado el año 2017 me permito poner a vuestra consideración el Balance de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil diez y siete, el Balance refleja claramente el movimiento del período antes mencionado, y sugiero que el resultado obtenido en este año, al igual que el año pasado se transfiera a Reservas Facultativas a fin de prevenir cualquier contingencia en el futuro.

Los Libros de Contabilidad y demás documentos fueron llevados bajo mi estricto control y vigilancia y se encuentran a disposición de los señores accionistas en el momento en que fueren requeridos..."

PUNTO DOS. - Luego de la exposición del informe del Gerente, los socios aprueban los Balances por unanimidad.

PUNTO TRES. - El Auditor de la sociedad, presenta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, conformados por el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y el Informe de Auditoría Externa; así como también las explicaciones necesarias para la interpretación de los reportes. Habiéndose examinado los diferentes rubros que componen dichos estados financieros, se aprueban por unanimidad.

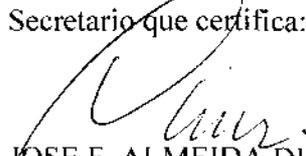
PUNTO CUATRO - La Sra. Presidente solicita la presencia del Comisario Sra. Sandra Alvarez S., la misma que luego de agradecer la convocatoria manifiesta: “en mi calidad de Comisario Principal de Colorantes y Químicos Industriales SA COLQUIMSA, y en cumplimiento de mis funciones como tal, tengo a bien certificar que el estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de Situación al 31 de diciembre del 2017 reflejan los verdaderos resultados obtenidos, así como también la real situación financiera de la Compañía.

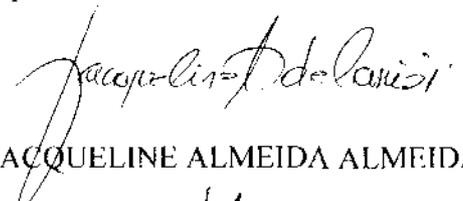
Los registros contables y las transacciones asentadas se hallan debidamente documentadas, y de conformidad con las normas y principios contables generalmente aceptados.

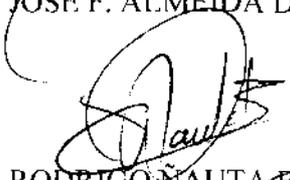
Por consiguiente, recomiendo a la Señora Presidente y señores accionistas la aprobación correspondiente de los Balances de comprobación, General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, antes mencionados y presentados por la Gerencia...”.

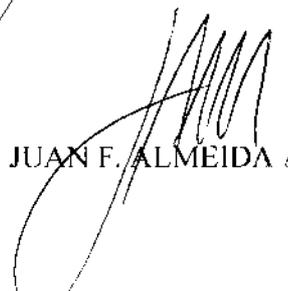
PUNTO CINCO - Luego de los respectivos análisis los socios están de acuerdo en que los resultados sean transferidos a Reservas Facultativas.

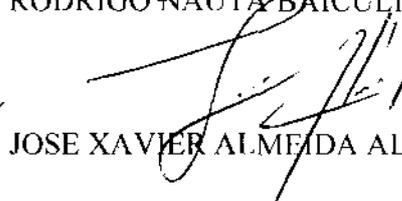
Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidente, concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta, una vez que ha sido redactada se procede a dar lectura, la que es puesta a consideración de los presentes, los mismos que la aprueban sin ninguna modificación; y, siendo las veinte y una horas treinta la Sra. Presidente levanta la Junta General Ordinaria, firmando para su constancia los concurrentes y el Secretario que certifica:


JOSE F. ALMEIDA DUQUE


JACQUELINE ALMEIDA ALMEIDA


RODRIGO NAUTA BAICULIMA


JUAN F. ALMEIDA ALMEIDA


JOSE XAVIER ALMEIDA ALMEIDA